¿QUÉ HACER CON LAS INTERJECCIONES EN UNA CLASE DE ELE?

Verónica Edeso Natalías
Universidad de Zaragoza

1. Introducción

La presente comunicación tiene por objeto realizar algunas indicaciones sobre qué se puede hacer con las interjecciones propias en una clase de español como L2. Dentro del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* [...] (MCER), proponemos incluir estos aspectos sobre la interjección en el nivel de maestría (C2) o, incluso, en el de dominio operativo eficaz (C1)[1], momento en el que podrían introducirse, asimismo, otros aspectos integrados en el concepto de *competencia comunicativa* acuñado por Hymes.

Tradicionalmente se diferencian, atendiendo a la naturaleza categorial, dos clases de interjecciones: propias e impropias[2]. Entendemos por interjección propia aquella que no proviene de ninguna otra categoría gramatical entre éstas encontramos *ah, eh, ajá, ahm, oh, hala, huy, ay, epa, guay, bah, puf, oy, ea, uf, psss, ajajá,* etc.

Por el contrario, las interjecciones impropias son aquellas que proceden de la gramaticalización de otras unidades tales como nombres, verbos, adver-

1. En el nivel C que propone el MCER el alumno ya posee un amplio conocimiento de la L2 que le permite expresarse espontáneamente con fluidez, captar matices de significado, entender sentidos implícitos, producir textos bien estructurados y utilizar correctamente los mecanismos de organización, articulación y cohesión.

2. Es el caso, por ejemplo, de Alcina y Blecua (1975), Almela Pérez (1982), Ameka (1992b), o Alonso Cortés (1999), entre otros.

Centro Virtual Cervantes

bios, etc. y, en consecuencia, pueden desempeñar dos papeles, el de la categoría a la que pertenecen y el de la interjección. Encontramos entre éstas, por ejemplo, *arrea, anda, ahí va, ostras, vaya, cuidado, hombre, vamos, venga, atiza, leche, leñe, arriba,* etc.

A pesar de sus aparentes semejanzas, no todas las interjecciones propias se utilizan para lo mismo. De este modo, en los ejemplos siguientes podemos comprobar cómo las interjecciones parecen servir a fines bien diferentes[3]:

1) *Ay, qué susto*
2) *Huy, ¡Qué bonito!*
3) *Eh, que estamos aquí*
4) A: *Mañana es el cumpleaños de Ana*
   B: *Ah*

A nuestro juicio, lo que diferencia fundamentalmente el empleo de las interjecciones en los ejemplos precedentes es su función. Pero ¿cuáles pueden ser las funciones de la interjección y en qué ámbito las desempeñan?

A nuestro juicio, el estudio de la interjección ha de encuadrarse dentro de la teoría pragmática, ámbito dentro del cual algunos autores han planteado estudiar las interjecciones (Fuentes y Alcaide, 1996; Alvar, 2000; Torres, 2000; López y Cueto, 2003)[4].

Como elemento pragmático, la interjección no desempeña funciones dentro de la oración, pero sí que lo hace en la comunicación, convirtiéndose en una estrategia -tal vez muy útil- para el estudiante de ELE en el intercambio comunicativo.

---

3. Los ejemplos de este trabajo provienen de la obra de Rafael Sánchez Ferlosio, *El Jarama* (1956), cuando aparecen señalados como *J* y, cuando no aparecen con ninguna referencia, proceden de nuestra competencia lingüística como hablantes de español.

4. Adviértase que las interjecciones no forman parte de la predicación. Algunos aspectos formales que lo corroboran son su separabilidad de la oración mediante comas, su posibilidad de aparecer como elementos independientes, el hecho de que pueden presentar un contorno entonativo propio y que pueden incluso suprimirse sin que varíe el significado de la oración con la que aparentemente se relacionan.

Centro Virtual Cervantes

Consideramos que en el nivel C, el estudiante de ELE ha adquirido ya muchos conocimientos conceptuales y que es necesario explicarle la existencia de diferentes elementos que no introducen conceptos en la comunicación, sino que presentan otros valores -su significado no es conceptual, sino procedimental-. Entre estos elementos de procesamiento, se encuentran las interjecciones[5].

Consideramos que las interjecciones pueden presentar tres usos discursivos. Partimos, para ello, de los tres tipos de significados que Halliday (1970) diferenció en la lengua: ideacional, interpersonal y textual. Como elementos procedimentales, las interjecciones no tienen que ver con el significado ideacional. En relación con el significado interpersonal, las interjecciones pueden desempeñar dos funciones en la comunicación: 1) Modal; 2) Interaccional.

En relación con el significado textual, las interjecciones pueden desempeñar en la comunicación una función textual. Veamos, más detenidamente, qué entendemos por cada una de estas funciones, así como su aplicación en la clase de ELE.

2. Función modal

Las interjecciones pueden utilizarse en la comunicación para manifestar las actitudes del hablante. Consideramos que, en estos casos, desempeñan una función modal. Esta función se halla en relación con el significado interpersonal diferenciado por Halliday en el que incluye los conceptos de *mood* y *modality* (1970: 140).

Tales actitudes pueden surgir en relación con un contexto lingüístico:

5) A: *Te he traído unas fresas*
B: *¡Ay!, qué bien*

5. Ya algunos autores, como Ramírez (2003), proponen incluir las interjecciones como elementos procedimentales y no conceptuales. Esta postura parece ser la más acertada, ya que, si atendemos a algunas de las características de los elementos procedimentales, podremos advertir que las interjecciones parecen compartirlas. Así, por ejemplo, pertenecen a un inventario cerrado, no aportan conceptos, sino que facilitan la interpretación de la comunicación, no afectan a las condiciones de verdad de los enunciados, etc. (Escandell y Leonetti, 2004).

Centro Virtual Cervantes

O en relación con un contexto extralingüístico, es decir, con una situación. Sería, por ejemplo, el *¡huy!* que exclamamos cuando en el fútbol nuestro equipo favorito está a punto de meter un gol, pero lo falla.

A pesar de que suele considerarse que las interjecciones pueden manifestar muchas actitudes del hablante, una rápida ojeada nos permitirá comprobar que es posible diferenciar una actitud que domina sobre otras en el empleo de cada interjección, lo cual provoca que, en la mayoría de ocasiones, no sea posible conmutar una interjección por otra[6].

Para advertir esta característica proponemos al estudiante de ELE que intente responder con diferentes interjecciones al enunciado *¡He traído las entradas de cine!*, de acuerdo con diferentes actitudes que quiera manifestar.

Tras ello le proponemos responder con las interjecciones *Ay, Hala, Oh, Huy* o *Bah* intentando determinar qué diferencia existe entre cada una de ellas. A simple vista, para un hablante de español resulta evidente que no se manifiesta lo mismo con *hala* que con *bah,* entonces ¿es posible seguir manteniendo la idea de que las interjecciones son intercambiables? Parece ser que no pues, con *hala,* el hablante manifiesta sorpresa ante la circunstancia, mientras que con *bah* indica desinterés y hasta cierta idea de desprecio.

Creemos que la única manera de conocer qué se indica con cada interjección es aprenderlo[7].

A nuestro juicio, todas las interjecciones pueden utilizarse para manifestar las actitudes del hablante, si bien en el presente trabajo nos proponemos estudiar sólo un conjunto reducido de interjecciones que se utilizan para este fin; concretamente nos centraremos en *bah, hala* y *guay*[8].

---

6. De hecho, señala Wierzbicka (1992) que las interjecciones están fuertemente constreñidas por la cultura de la lengua en la que se inscriben y que la semejanza que parecen presentar en todos los idiomas es, solamente, superficial.

7. Para una aproximación al estudio de las actitudes que pueden manifestarse a través del empleo de la interjección *oh* puede consultarse el artículo de Edeso (2005) "Las interjecciones en la enseñanza de ELE: significados expresivos de la interjección *oh*".

8. Hemos elegido un grupo muy reducido de interjecciones, dado que lo que pretendemos es familiarizar al estudiante de ELE con un tipo de elemento procedimental, así como mostrarle qué utilidad tienen estos elementos en la comunicación. Para un estudio detallado de un conjunto más amplio de interjecciones en español pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Beinhauer (1973) y Alcaide (1996) que estudia, entre las interjecciones que denomina expresivas, las formas *¡a ver!, ¡ah!, ¡ay!, ¡bah!, ¡caramba!, ¡coño!, ¡cuidado!, ¡Dios mío!, ¡ea!, ¡fu!, ¡hombre!, ¡ja!, ¡joder!, ¡madre mía!, ¡oh!, ¡ojú!, ¡puñeta!, ¡pff!, ¡sopla!, ¡uf!, ¡uh!,* etc.

Centro Virtual Cervantes

No proponemos enseñar al estudiante de ELE un sumario de todas las actitudes que se pueden manifestar con estas interjecciones, sino la actitud que más frecuentemente se asocia a cada una de ellas. Por los ejemplos que hemos manejado, consideramos que las actitudes prototípicas de este conjunto de interjecciones son las que siguen:

Bah: desinterés

Hala: sorpresa -agradable o desagradable-

Guay: sentimiento positivo, generalmente alegría

Estas actitudes diferenciadas pueden advertirse en el ejemplo que sigue como respuestas diferentes hacia la misma información previa:

6) A: *He sacado sobresaliente en selectividad*
B: *Bah / Hala / Guay*

Es necesario indicar al estudiante de ELE que existen un grupo muy amplio de interjecciones con las que podemos manifestar actitudes variadas (*oh, ay, huy, uf*, etc.), y que el estudio de estas tres constituye tan sólo una aproximación a las mismas.

Como hemos señalado antes, las interjecciones también pueden utilizarse para desempeñar una función interaccional en la comunicación.

3. Función interaccional

Las interjecciones desempeñan una función interaccional cuando nos ayudan en la interacción con un destinatario. Esta función se encuentra en relación con el significado interpersonal diferenciado por Halliday (1970)[9].

Dentro de la función interaccional son muchos los valores que pueden adquirir las interjecciones, desde la simple llamada, a la expresión de cortesía o la focalización de determinada parte del enunciado. De igual modo, muchas interjecciones pueden desempeñar la función interaccional[10]. No obstante,

9. Muchos autores han señalado ya el valor interaccional que presentan las interjecciones, es el caso, p. ej.: Fuentes y Alcaide (1996) o Luna (1996).

10. Alcaide (1996) incluye dentro de las interjecciones que ella denomina apelativas las formas *¡ea!, ¡eh!* y *¡venga!*

Centro Virtual Cervantes

dado que lo que pretendemos en el presente trabajo es mostrar el uso de las interjecciones como estrategias comunicativas, nos ocupamos de tres empleos de la interjección *eh*, dado que es la que más se utiliza para desempeñar esta función en la comunicación.

Los tres valores interaccionales de *eh* que consideramos más útiles en la comunicación son como elemento de llamada, como elemento inquisitivo y como elemento de cortesía. Estos tres usos discursivos pueden advertirse en los ejemplos siguientes:

7) *¡Eh!, ¡estamos aquí!*

8) *¿Eh?, ¿qué dices?*

9) *¿Qué tal vamos?, ¿eh?*

El uso más frecuente de la interjección *eh* en la comunicación lo constituye su empleo como elemento de llamada, valor claramente interaccional[11]. La interjección *eh* se utiliza como elemento apelativo cuando, con su empleo, el hablante pretende, simplemente, llamar a la persona a la que va a dirigirse. En estos casos equivale a un vocativo, adquiere contorno exclamativo y, si se acompaña de otros elementos lingüísticos, ocupa, generalmente, la posición inicial:

10) *¡Eh! ¡Ayudar aquí!* (J: 159)

11) *¡Eh, Marcial!* (J: 218)

12) *Eh, niño, ¿adónde vas tú? -le dijo Petra* (J: 138)

La interjección *eh* como elemento de llamada puede aparecer incluso de forma independiente (*¡Eh!*), lo cual resulta de gran utilidad si se desconoce la identidad de la persona a la que se dirige el hablante.

Otro empleo interaccional que, a nuestro juicio, puede resultar interesante para el estudiante de ELE es el de *eh* como elemento inquisitivo (*¿eh?*). En estos casos adquiere un contorno interrogativo y equivale a *¿qué?*

Consideramos que la interjección *eh* presenta este valor cuando el hablante efectúa una pregunta real a través de su empleo. Por pregunta real enten-

11. Beinhauer (1973: 80) ya indica que la interjección *eh* "tiene, en primer término, función de llamada".

Centro Virtual Cervantes

demos aquella cuyo objetivo consiste en "solicitar al destinatario que proporcione una información de la que se carece" (Escandell, 1999: 3.931).

Este empleo de la interjección *eh* resulta muy útil cuando no hemos entendido una información previa y solicitamos la repetición de la misma. Como puede advertirse, se produce siempre en un intercambio comunicativo y tras la existencia de una intervención previa, sobre la que se efectúa la pregunta:

13) *El otro llenó el vaso; "lo que bebemos todos", murmuraba al dejarlo sobre el mostrador.*

- ¿Eh?, ¿cómo dice? No lo he oído, Señor Mauricio; ¿decía usted? (J: 158)

Por último, dentro de esta función interaccional de *eh*, proponemos explicar un último valor de carácter interaccional: la expresión de cortesía.

Este empleo de la interjección ha sido señalado ya por algunos autores, como Beinhauer (1973), Haverkate (1994) o Luna (1996)[12]. A nuestro juicio, pueden diferenciarse dos usos de *eh* como elemento de cortesía: como atenuador, cuando acompaña a actos directivos y como elemento de contacto.

A nuestro juicio, la interjección *eh* se utiliza como atenuador habitualmente en actos directivos y, en general, cuando el hablante comenta algo que piensa pudiera no ser del agrado del oyente. En estos casos la interjección tiende a ocupar la posición final, como manera de añadir cortesía a un enunciado en principio molesto para el interlocutor:

14) *Luego me dejas la cerilla, tío. No soples, ¿eh?* (J: 187)

15) *A ver si sabes cogerla. Pero no te quemes, ¿eh?* (J: 187)

La atenuación que provoca la interjección se debe, principalmente, a que convierte los enunciados imperativos en advertencias. Adviértase que, sin la presencia de la interjección, lo que resulta es una orden:

---

12. Para Beinhauer (1973: 81) la interjección *eh* es un elemento de cortesía de carácter popular con el que se pretende "volver a tomar contacto con el oyente", el cual se emplea frecuentemente en las despedidas. Haverkate (1994: 199) señala que la interjección *eh* con entonación interrogativa situada al final de un enunciado "es un recurso apropiado para transmitir cortesía positiva". Mientras que, según Luna (1996: 110-111), en este uso la interjección *eh* influye "considerablemente en el cuidado de la imagen del interlocutor".

Centro Virtual Cervantes

16) *Luego me dejas la cerilla, tío. No soples*

17) *A ver si sabes cogerla. Pero no te quemes*

De este modo, el elemento interjectivo aparece como atenuador, pudiendo considerarse como una estrategia del hablante para manifestar cortesía, ya que su presencia suele compensar lo descortés del acto al que acompaña.

La interjección *eh* también puede manifestar cortesía cuando se utiliza como elemento de contacto con el oyente. La presencia de la interjección propicia el acercamiento al interlocutor favoreciendo, de este modo, las estrategias de complicidad con él. En estos casos, puede aparecer en cualquier tipo de interacción en la que se desee mostrar un acercamiento hacia el interlocutor. No obstante, su empleo suele ser frecuente en saludos, despedidas, agradecimientos y disculpas. Ello se debe a que, a través de la interjección, se retoma el contacto con el oyente:

18) *Te atan corto, ¿eh, Samuel? -sonrió Zacarías-. No lo niegues* (J: 213)

19) *Gracias, eh*

20) *Adiós, eh*

Este valor de cortesía surge del señalamiento que el hablante efectúa, a través del empleo de la interjección *eh,* de la presencia del oyente[13].

4. Función textual

Por último, las interjecciones pueden resultar útiles en relación con el texto, ya que pueden ayudarnos a organizarlo y a mantener la linealidad o continuidad entre sus diferentes partes. Consideramos que, en estos casos, las interjecciones desempeñan una función textual que se encuentra en relación con el significado textual diferenciado por Halliday (1970)[14]. A diferencia de la función modal, que desempeñan todas las interjecciones, son pocas las que

13. Este empleo de la interjección *eh* podría entenderse como un caso de focalización del destinatario y, por tanto, de desfocalización del emisor (cf. Haverkate, 1994).

14. Para Halliday (1970: 140) este significado incluye "the way in which the grammatical and intonational structure of sentences relates them to one another in continuous texts and to the situations in which they are used", así como "the speaker's 'communicative' ability" (ib.).

Centro Virtual Cervantes

desempeñan frecuentemente la función textual[15]. Presentamos el estudio de *ah* como ejemplo más significativo.

Diferenciamos, en relación con esta función, una función textual-organizativa, cuando la interjección se utiliza para organizar el texto, y una función textual-cohesiva, cuando la interjección se utiliza para lograr la cohesión entre las diferentes partes del discurso.

Las interjecciones desempeñan la función textual-organizativa cuando nos ayudan a que el destinatario comprenda correctamente un texto, a la vez que pueden introducir diferentes valores en la comunicación -énfasis, llamada de atención, etc.-[16].

A pesar de que existen múltiples usos en relación con esta función, creemos que el más interesante para el estudiante de ELE es el empleo de las interjecciones como introductores de ocurrencias repentinas. Este empleo se produce cuando el hablante, una vez que prácticamente ha dejado como concluido su turno de palabra, se da cuenta de que le ha faltado algo por decir, de manera que lo introduce precedido por la interjección[17]:

21) *Allí va, bien repantigado, daba unas palmaditas -hizo el gesto de darlas-; y en esto, el camarero: un doble de cerveza así de alto con… con una buena ración de patatas fritas, eso es. Ah, y el limpia* (J: 85)

En estos casos la interjección funciona como un digresor, ya que introduce una especie de comentario lateral que, tenga o no relación con el tema del que se está tratando, suele presentarse como una información pertinente[18].

---

15. P. ej., Alcaide (1996), incluye, entre las que ella denomina interjecciones de uso fático *umm* y *pss*.

16. Kerbrat-Orecchioni (1996) señala la existencia de una serie de elementos imprescindibles en la comunicación, ya que nos ayudan al buen desarrollo de la misma. A nuestro juicio las interjecciones habrían de incluirse, en este uso, dentro de estos elementos.

17. Generalmente, esto ocurre porque la conversación ha de planificarse de forma rápida. Como señala Briz, "la ausencia de planificación o, más exactamente, la obligada planificación rápida, y, así pues, el escaso control de la producción del mensaje, el tono informal, determinan una sintaxis *no convencional* y una estructura gramatical específica" (1998: 68).

18. Los digresores son, según Martín y Portolés (1999: 4.090-4.091), "estructuradores de la información que introducen un comentario lateral en relación con el tópico principal del discurso", aunque, como señalan después, "en ocasiones, la digresión en poco o en nada se relaciona con el discurso que le antecede". Algunos digresores son, por ejemplo, *por cierto, a propósito, a todo esto,* etc.

Centro Virtual Cervantes

Este empleo resulta interesante como estrategia comunicativa, ya que no sólo nos ayuda a introducir una información que se había olvidado, sino que también puede servir para cambiar de tema o introducir uno nuevo en la conversación[19]:

22) *-¡Quita, antipático! Con la boca chica*

-Ah, oye, y por cierto -dijo Sebas-; una cosa divertida a propósito ahora de la Marilyn Monroe. ¿A que no sabéis lo que ha dicho en los periódicos? (J: 126)

Por último, algunas interjecciones pueden utilizarse en el discurso para desempeñar la función textual-cohesiva cuando mantienen la linealidad del texto. En relación con esta función diferenciamos dos usos de la interjección: como muletilla y como conector continuativo. Consideramos que ambos usos pueden resultar especialmente útiles para el estudiante de ELE y proponemos el estudio de *eh* y *ah* como muletilla y conector continuativo respectivamente.

Partimos de la clasificación de las muletillas propuesta por Christl (1996: 120-124) para considerar que la interjección funciona como una muletilla expletiva cuando mantiene la linealidad en un mismo turno de palabra.

Con su empleo se manifiesta que el hablante presenta dificultad para elaborar su discurso y se indica su deseo de mantener el turno de palabra a la vez que se mantiene la linealidad entre las partes de su intervención. En este empleo puede sugerirse al estudiante de ELE la utilización de la interjección *eh*, semejante en estos casos a algunos sonidos paralingüísticos, tales como *umm, mmm,* etc.:

23) *El, ehhh, el subjuntivo es un modo verbal*

Como elemento de función textual-cohesiva, la interjección también puede utilizarse para mantener la linealidad entre dos turnos de palabra, haciendo menos brusca la transición entre estos. Partimos de la noción de

19. A este respecto señala Vázquez (2003: 157) que "si bien es cierto que en la conversación no todo cambio de tema ha de ir necesariamente precedido por un MR [marcador de recepción], también lo es el que la presencia de una de estas expresiones [...] constitiye un mecanismo que suaviza de una manera más o menos sutil la transición de un tema a otro".

Centro Virtual Cervantes

conjunction propuesta por Halliday y Hasan (1976: 238) para considerar que, en estos casos, la interjección funciona como conector continuativo.

Con este empleo de la interjección, se manifiesta que se ha recibido el turno de habla previo y que el hablante lo relaciona con su nueva intervención. Proponemos explicar esta posibilidad al estudiante de ELE a través de la interjección *ah:*

24) A: *La nota final se queda en 5*

B: *Ah, vale*

Muy relacionado con este uso como conector continuativo se encuentra el empleo de la interjección *ah* como lo que se ha denominado acuse de recibo (Vázquez Veiga, 2000: 481). Como acuse de recibo, la interjección se utiliza únicamente para indicar que se ha recibido el fragmento de habla previo:

25) A: *Mañana iremos al cine*

B: *Ah*

Consideramos que este valor de la interjección *ah* resulta esencial para la buena marcha de la comunicación, ya que con su emisión el locutor indica al interlocutor que la comunicación se ha realizado con éxito.

5. Conclusiones

En esta comunicación hemos intentado poner de manifiesto que las interjecciones no son elementos superfluos en la comunicación. Muy lejos de esta concepción, como elementos pragmáticos, las interjecciones pueden resultar estrategias comunicativas muy útiles para los estudiantes de ELE que se encuentran en un nivel avanzado de conocimiento del idioma.

Proponemos explicar en la clase de ELE que las interjecciones pueden ayudarnos de tres formas diferentes en la comunicación:

1) Para expresar nuestras actitudes (desempeñan una función modal). Proponemos estudiar tres interjecciones muy usuales en español, concretamente *bah, hala* y *guay*, con las que se indica desinterés, sorpresa y alegría, respectivamente.

Centro Virtual Cervantes

2) Para favorecer la interacción (su función es interaccional). Proponemos estudiar tres usos de la interjección *eh*: como elemento de llamada, como pregunta y como elemento de cortesía, ya como atenuador de actos directivos, ya como elemento de contacto con el oyente en todo tipo de enunciados.

3) Para organizar el texto (desempeñan una función textual). Diferenciamos una función textual-organizativa, en la que proponemos estudiar la interjección *ah* como introductora de ocurrencias repentinas -empleo en el que se asemeja a un digresor-, y la función textual cohesiva, en la que proponemos estudiar la interjección *eh* como muletilla y la interjección *ah* como elemento que nos ayuda a mantener la linealidad entre dos turnos de palabra (conector continuativo).

Bibliografía

FUENTES, C. y E. ALCAIDE: *La expresión de la modalidad en el habla urbana de Sevilla*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1996.

ALCINA, J. y J. M. BLECUA: *Gramática española*, Barcelona: Ariel, 1975.

ALMELA, R.: *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Murcia: Universidad de Murcia, 1982.

ALONSO, Á.: «Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas», *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa-Calpe, 1999, 4.024-4.047.

ALVAR, M.: «La interjección», *Introducción a la lingüística española*, Barcelona: Ariel, 2000, 479-490.

AMEKA, F.: «The Meaning of Phatic and Conative Interjections», *Interjections. Journal of Pragmatics,* 18, 1992, 245-272.

BEINHAUER, W.: *El español coloquial,* Madrid: Gredos, 1973 (1930).

BRIZ, A: *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona: Ariel, 1998.

CHRISTL, J.: «Muletillas en el español hablado», *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid / Fránkfurt: Biblioteca Ibero-Americana, 1996, 117-139.

EDESO, V.: «Las interjecciones en la enseñanza de ELE: significados expresivos de la interjección *oh*», *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005, 326-333.

Centro Virtual Cervantes

ESCANDELL, M. V. y M. LEONETTI: «Semántica conceptual / semántica procedimental», *Actas del V Congreso de Lingüística General*, León: Arco Libros, 2004, 1.727-1.737.

ESCANDELL, M. V.: «Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos», *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa-Calpe, 1999, 3.929-3.991.

HALLIDAY, M. A. K.: «Language Estructure and Language Function», *New Horizons in Linguistics*, Londres: Penguin Books, 1970, 140-165.

HALLIDAY, M. A. K.: *Introduction to Functional Grammar*, Londres: Edward Arnold, 1985.

HALLIDAY, M. A. K. y R. HASAN: *Cohesion in English*, Nueva York: Longman, 1976.

HAVERKATE, H.: *La cortesía verbal, estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos, 1994.

KERBRAT-ORECCHIONI, C.: *La Conversation*, París: Seuil, 1996.

LÓPEZ, M. J. y N. CUETO: *La interjección. Semántica y pragmática*, Madrid: Arco Libros, 2003.

LUNA, C. DE: «Cualidades gramaticales y funcionales de las interjecciones españolas», *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica,* Madrid / Fránkfurt: Biblioteca Ibero-Americana, 1996, 95-116.

MARTÍN, M. A. y J. PORTOLÉS: «Los marcadores del discurso», *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa-Calpe, 1999, 4.051-4.052.

RAMÍREZ, S.: «La partícula 'eh' y la Teoría de la Relevancia. Un ejemplo de contenido procedimental», *Estudios filológicos*, 38, 2003, 157-177.

SPERBER, D. y D. WILSON: *La relevancia, comunicación y procesos cognitivos*, Madrid: Visor, 1986.

TORRES, M. Á.: *La interjección*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2000.

VÁZQUEZ, N.: «Las interjecciones en el 'Diccionario de colocaciones y marcadores del español'», *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid: 2000, 472-483.

VÁZQUEZ, N.: *Marcadores discursivos de recepción*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2003.

WIERZBICKA, A.: «The Semantics of Interjection», *Interjections. Journal of Pragmatics*, 18, 1992, 159-192.

Centro Virtual Cervantes